



Asamblea General

Distr. general
27 de octubre de 2014
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

21º período de sesiones

19 a 30 de enero de 2015

Resumen preparado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con arreglo al párrafo 15 c) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos y al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo

Turquía*

El presente informe constituye un resumen de 28 comunicaciones de partes interesadas¹ para el examen periódico universal. El informe sigue las directrices generales aprobadas por el Consejo de Derechos Humanos en su decisión 17/119. No contiene opiniones, observaciones o sugerencias de parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ni juicio o pronunciamiento alguno sobre afirmaciones concretas. La información incluida se acompaña sistemáticamente de referencias en notas y, en la medida de lo posible, los textos originales no se han modificado. De conformidad con la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos, cuando procede se incluye una sección separada para las contribuciones de la institución nacional de derechos humanos del Estado examinado acreditada en plena conformidad con los Principios de París. Los textos completos de todas las comunicaciones recibidas pueden consultarse en el sitio web del ACNUDH. El informe se ha preparado teniendo en cuenta la periodicidad del examen y los acontecimientos ocurridos durante ese período.

* El presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.



Información proporcionada por las partes interesadas

A. Antecedentes y marco

1. Alcance de las obligaciones internacionales²

1. La JS10, Amnistía Internacional (AI) y la JS7 instaron a Turquía a que ratificara el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales³. AI y la JS7 alentaron la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas⁴. Human Rights Watch y la JS7 instaron a Turquía a que se adhiriera de inmediato al Estatuto de la Corte Penal Internacional⁵. La JS7 instó a Turquía a que ratificara el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad⁶. La JS7 y la JS12 recomendaron que se ratificara la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza⁷. Human Rights Advocates (HRA) recomendó a Turquía que se adhiriera al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y ratificara los protocolos adicionales de los Convenios de Ginebra⁸. El International Children's Center recomendó que se ratificara el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones⁹.

2. La JS7 y Christian Solidarity Worldwide instaron a Turquía a que retirara sus reservas al artículo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, al artículo 22 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, a los párrafos 3 y 4 del artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y a los artículos 17, 29 y 30 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Asimismo, la JS7 y el Consejo de Europa instaron a Turquía a que retirara sus reservas sobre la limitación geográfica en relación con el Protocolo de 1967 de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951¹⁰. El European Centre for Law and Justice (ECLJ) también instó a Turquía a que retirara su reserva al artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales¹¹. Human Rights Watch y el ECLJ instaron a Turquía a que reexaminara la posibilidad de retirar su reserva al artículo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que restringía la libertad de religión de las minorías¹².

2. Marco constitucional y legislativo

3. AI señaló que aún no había concluido la revisión de la Constitución que Turquía había prometido llevar a cabo. Pese a una serie de enmiendas legislativas, las disposiciones del Código Penal seguían obstaculizando la libertad de expresión¹³. Human Rights Watch recomendó que se hiciera una revisión integral de la Constitución de 1982 a fin de garantizar que ninguna disposición obstara al disfrute de los derechos y libertades fundamentales ni al estado de derecho¹⁴.

4. AI, la JS4, la JS6, la JS11, el London Legal Group y la JS7 recomendaron que se modificara el artículo 26 de la Constitución para asegurar que los criterios que permitían restringir el derecho a la libertad de expresión fueran compatibles con las normas internacionales de derechos humanos; se revocaran las disposiciones del Código Penal que coartaban directa y arbitrariamente el derecho a la libertad de expresión, en particular los artículos 301, 318, 215 y 125; se eliminaran las limitaciones temporales y geográficas excesivas respecto de la organización de reuniones públicas, y se simplificaran los requisitos de notificación para la celebración de manifestaciones¹⁵. La JS6 y la JS11 recomendaron a Turquía que revocara los párrafos 2 y 3 del artículo 216 del Código Penal¹⁶. HRA, la JS6 y el London Legal Group recomendaron que se eliminaran los

obstáculos a la libertad de expresión y a la libertad de asociación. En este contexto, los artículos 85, 132, 216, 218, 285, 286, 288, 289, 305, 217, 301, 220/6-7-8, 222, 226, 314/3 y 318 del Código Penal de Turquía, que restringían la libertad de expresión, deberían modificarse de inmediato¹⁷.

5. La JS4, la JS7 y la JS11 recomendaron que se aboliera la Ley N° 2911 de Reuniones y Manifestaciones¹⁸.

6. HRA recomendó que se promulgara una ley de delitos motivados por el odio¹⁹.

7. Privacy International, el London Legal Group, la JS6 y Reporteros sin Fronteras (RSF) recomendaron que se revocaran las modificaciones de la Ley N° 6532, introducidas en abril de 2014, así como las modificaciones de la Ley N° 5651 de Reglamentación de las Publicaciones en Internet, introducidas en febrero de 2014, y que se promulgaran disposiciones legislativas de protección de datos compatibles con las normas internacionales²⁰.

8. Human Rights Watch, RSF, el International Service for Human Rights (ISHR) y la JS7 instaron a Turquía a que revisara su Código Penal, la Ley de Lucha contra el Terrorismo, la Ley de la Agencia Nacional de Inteligencia y otras leyes que restringían la libertad de expresión, de asociación y de reunión y el derecho de acceso a la información, y a que modificara o revocara las disposiciones restrictivas²¹. La JS6 recomendó que se llevara a cabo una amplia reforma de la legislación de lucha contra el terrorismo, en particular los artículos 6/2 y 7/2 de la Ley de Lucha contra el Terrorismo y los artículos 220/6, 220/8 y 314 del Código Penal de Turquía, con el fin de delimitar las definiciones de "terrorismo", "crimen organizado" y "propaganda", y garantizar que el verdadero propósito y el efecto demostrable de cualquier restricción a la libertad de expresión fueran proporcionados para proteger los intereses legítimos de seguridad nacional²². AI, Christian Solidarity Worldwide, el ISHR y la JS7 recomendaron que se garantizara que la aplicación de todos los artículos del Código Penal y de la Ley de Lucha contra el Terrorismo se ajustaran a las normas internacionales sobre el derecho a la libertad de expresión, de asociación y de reunión²³.

9. La Human Rights Foundation of Turkey señaló la ausencia de un enfoque integral del derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos a interponer recursos y obtener reparaciones, y recomendó que se revocara el plazo de prescripción para el enjuiciamiento de estas violaciones²⁴.

10. El Consejo de Europa recomendó que se reforzaran las disposiciones de la legislación penal contra el racismo, en particular reconociendo la motivación racial como una circunstancia agravante de cualquier delito común²⁵.

11. Human Rights Watch y la JS7 instaron a Turquía a que aprobara disposiciones legislativas sobre los delitos motivados por el odio y sobre la violencia contra las personas LGBT, y a que promulgara una legislación integral de lucha contra la discriminación²⁶.

12. El ISHR recomendó que se elaboraran leyes y políticas que reconocieran y protegieran la labor de los defensores de los derechos humanos²⁷.

13. El International Children's Center observó que se habían realizado avances para incorporar la Convención sobre los Derechos del Niño en el ordenamiento jurídico de Turquía, y recomendó armonizar las leyes con la Convención, sus protocolos y otros instrumentos internacionales sobre los derechos del niño²⁸. El International Children's Center recomendó elevar la edad de matrimonio a los 18 años²⁹.

3. Infraestructura institucional y de derechos humanos y medidas de política

14. AI, Human Rights Watch, la Human Rights Foundation of Turkey, Christian Solidarity Worldwide y la JS7 observaron que la Institución Nacional de Derechos Humanos, creada en junio de 2012, carecía de independencia y recursos, y recomendaron modificar la legislación para garantizar que esta fuera conforme con los Principios de París³⁰.

15. AI y la JS7 observaron que aún no se habían establecido ni la Institución para la Igualdad y la No Discriminación ni el Mecanismo Independiente de Quejas contra la Policía propuestos³¹.

16. La Human Rights Foundation of Turkey, HRA, Human Rights Watch, la JS7, la JS11 y AI instaron a Turquía a que estableciera un mecanismo nacional de prevención totalmente independiente encargado de supervisar los lugares de detención de plena conformidad con el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura³².

17. La JS7 observó que el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos no contemplaba ninguna de las recomendaciones aceptadas por Turquía en su primer examen periódico universal³³.

18. La Human Rights Foundation of Turkey y el London Legal Group observaron que la prohibición de la tortura y de los tratos inhumanos y degradantes seguía sin ser efectiva y que prevalecía la impunidad de las violaciones de los derechos de los reclusos en particular. Instaron a Turquía a que estableciera una autoridad independiente encargada de investigar las denuncias presentadas contra los agentes de las fuerzas del orden sospechosos de haber cometido actos de tortura y malos tratos³⁴.

19. La JS7 señaló que Turquía no había traducido las recomendaciones formuladas en el marco del examen periódico universal y que tampoco había establecido un sistema de seguimiento amplio, eficaz y transparente. El Ministerio de Relaciones Exteriores había creado una página web para que las organizaciones de la sociedad civil pudieran contribuir al proceso de presentación de informes nacionales, aunque no había quedado claro si las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil quedarían incorporadas en esos informes ni si el proyecto de informe nacional sería examinado con la sociedad civil en su conjunto³⁵.

20. La JS10 recomendó a Turquía que ajustara su marco legal sobre las tierras, la vivienda y la renovación y rehabilitación urbana a las normas internacionales de derechos humanos, en particular al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. También recomendó a Turquía que modificara su política de viviendas sociales, aplicara el principio de no discriminación y respetara las obligaciones extraterritoriales relativas a los derechos económicos, sociales y culturales³⁶.

B. Cooperación con los mecanismos de derechos humanos

Cooperación con los procedimientos especiales

21. Christian Solidarity Worldwide recomendó a Turquía que respondiera a todas las solicitudes pendientes de los procedimientos especiales y aplicara las recomendaciones formuladas por todos los expertos independientes reconocidos y los órganos de tratados en relación con sus obligaciones de derechos humanos³⁷.

22. El ISHR recomendó a Turquía que cursara una invitación al Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos³⁸.

C. Cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, teniendo en cuenta el derecho internacional humanitario aplicable

1. Igualdad y no discriminación

23. El Consejo de Europa señaló la discriminación sufrida por varios grupos, como los grupos minoritarios no musulmanes, los alevís, los romaníes, los curdos, los refugiados y los solicitantes de asilo en varias esferas, como la educación, la vivienda y la salud³⁹.

24. AI indicó que el Gobierno no había modificado la Constitución ni había promulgado nuevas disposiciones legislativas nacionales para prohibir la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género⁴⁰. AI, Equal Rights Trust (ERT) y la JS2 observaron que pese a que el Gobierno había accedido a garantizar la no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, no había modificado la Constitución ni aprobado legislación nacional para prohibir la discriminación por esos motivos. Recomendaron que las disposiciones de no discriminación se incorporaran en la Constitución y en la legislación nacional y que se adoptaran medidas administrativas para prohibir y prevenir la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género⁴¹. La JS2 señaló que la ausencia de una protección jurídica explícita había equivalido a una aprobación legal tácita de los actos de violencia y discriminación. Observó asimismo que las personas LGBT sufrían discriminación en las esferas del empleo y la libertad de reunión y asociación, y eran objeto de una aplicación discriminatoria del tratamiento de los reclusos y de políticas perjudiciales del ejército⁴². ERT recomendó que se promulgara una legislación amplia de lucha contra la discriminación en la que la orientación sexual y la identidad de género figuraran como características protegidas⁴³.

25. La JS11 observó que, desde 2010, las autoridades de Turquía habían perseguido activamente a varias organizaciones de la sociedad civil para impedir que promovieran los derechos de las minorías y de las personas LGBT. La JS11 instó a Turquía a que creara un entorno propicio para la sociedad civil⁴⁴.

2. Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona

26. AI, el London Legal Group, el Consejo de Europa y la JS11 observaron que las manifestaciones masivas, en su gran mayoría pacíficas, que se habían llevado a cabo en mayo de 2013 para protestar contra el plan de desarrollo urbano del parque Taksim Gezi de Estambul se habían propagado en todo el país en cuestión de semanas y habían suscitado preocupación por el uso desproporcionado, excesivo y letal de la fuerza y las detenciones masivas realizadas por las fuerzas de seguridad, que habían incumplido manifiestamente sus obligaciones nacionales e internacionales de proteger el derecho a la libertad de reunión. En 2013, las fuerzas de seguridad habían dispersado violentamente un total de 1.134 manifestaciones, de las cuales 774 se habían llevado a cabo en el parque Gezi. Como consecuencia de ello habían muerto 8 manifestantes y 1 agente de la policía, y habían resultado heridas más de 8.000 personas, entre ellas 61 de gravedad. Algunos manifestantes pacíficos habían sido objeto de arrestos y detenciones arbitrarios por haber organizado o participado en manifestaciones no violentas. En 2013 se había investigado a 1.309 personas en el marco de 17 investigaciones penales y se había juzgado a 1.000 personas a las que se habían imputado diferentes cargos. Varios activistas en favor de la paz y los derechos humanos también habían sido enjuiciados por haber participado en reuniones pacíficas y por estar presuntamente vinculados con organizaciones terroristas. El 24 de diciembre de 2013, un tribunal de Estambul había aceptado la formulación de cargos contra 255 manifestantes por hacer "propaganda en favor de una organización terrorista" y por "posesión ilegal de sustancias peligrosas". Las lagunas e incongruencias del marco legal de Turquía permitían a las autoridades prohibir el derecho a ejercer la libertad de reunión.

Nada indicaba que las autoridades hubieran intentado ajustar las actividades de vigilancia policial a las normas internacionales de derechos humanos en materia de uso de la fuerza, ni siquiera los propios reglamentos del Ministerio del Interior⁴⁵. Human Rights Watch observó que la respuesta del Gobierno a las manifestaciones del parque Taksim Gezi y de oposición al gobierno en general había puesto de manifiesto su intolerancia con respecto al derecho de reunión pacífica⁴⁶.

27. La JS7 acogió con satisfacción la suspensión del límite temporal para las investigaciones de casos de tortura a fin de combatir la impunidad. Sin embargo, la enmienda en cuestión no llegaba a abarcar las violaciones de los derechos humanos ocurridas después del golpe militar de septiembre de 1980 ni las perpetradas contra la población civil curda en la década de 1990⁴⁷. En 2013, HRA documentó 843 casos de reclusos que alegaban haber sido víctimas de tortura y malos tratos. También denunció violaciones de los derechos de los reclusos, así como su precaria situación, en particular en lo que se refería a las visitas, el acceso a un abogado, las distancias y los problemas de salud, y recomendó que se mejorara el trato reservado a los niños en las cárceles y en los centros de detención⁴⁸. El Consejo de Europa observó en los últimos años una tendencia decreciente tanto en la incidencia como en la gravedad de los malos tratos infligidos por los funcionarios de las fuerzas del orden. En cuanto a las condiciones de detención, muchas de las cárceles visitadas estaban superpobladas y apenas daban abasto ante el crecimiento ininterrumpido de la población carcelaria⁴⁹. El Consejo de Europa informó de que se habían denunciado casos de malos tratos físicos infligidos por el personal penitenciario contra reclusos menores de edad en el centro de detención de menores de Sincan y en la cárcel de categoría E de Gaziantep. En la cárcel de Maltepe, la delegación había recibido denuncias según las cuales los funcionarios penitenciarios hacían un uso excesivo de la fuerza al sofocar los altercados entre reclusos. Se habían formulado varias recomendaciones para prevenir los malos tratos contra menores en el futuro⁵⁰.

28. AI celebró que, desde el examen periódico universal de 2010, las denuncias de tortura u otros malos tratos en lugares oficiales de detención habían disminuido, aunque también se había registrado un aumento de las denuncias de malos tratos perpetrados por funcionarios de las fuerzas del orden y de uso excesivo de la fuerza por la policía tras las manifestaciones callejeras. AI recomendó a Turquía que llevara a cabo visitas sin previo aviso en todos los lugares de detención⁵¹. La JS11 recomendó que las fuerzas de seguridad encargadas de mantener el orden público estuvieran equipadas con armas no letales y recibieran capacitación acerca de los Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego⁵².

29. Según la JS2 y la JS7, se estimaba que entre 2010 y junio de 2014 habían sido asesinadas 41 personas debido a su orientación sexual o identidad de género, ya fuera real o atribuida. Los jueces se habían aplicado sistemáticamente el artículo 29 del Código Penal de Turquía para reducir las penas de quienes habían asesinado a personas LGBT⁵³.

30. La JS7 destacó que la violencia contra la mujer, fomentada por la desigualdad de género, se traducía en la muerte de centenares de mujeres cada año y que no existían políticas ni medidas de prevención para protegerlas⁵⁴. ERT recomendó que se adoptaran medidas para erradicar la violencia de género⁵⁵.

31. La JS7 afirmó que los matrimonios en la infancia representaban el 23% de todos los matrimonios contraídos, de los cuales el 91% concernían a las niñas⁵⁶.

32. La Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal hacia Niños y Niñas, el International Children's Center y la JS7 observaron que el castigo corporal de los niños era legal, pese a que el Comité de los Derechos del Niño, el Comité contra la Tortura, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité Europeo de Derechos Sociales habían recomendado que se prohibiera. Además, en el primer ciclo del examen

periódico universal Turquía había aceptado la recomendación de prohibir esta práctica, pero aún no se había realizado ningún avance en ese sentido. Señalaron que el castigo corporal seguía siendo legal y recomendaron firmemente la promulgación y aplicación de disposiciones legislativas para garantizar su prohibición completa en todos los ámbitos⁵⁷.

33. La JS7 expresó preocupación por los matrimonios en la infancia, especialmente de las niñas⁵⁸. Señaló que la violencia contra las mujeres se traducían en la muerte de centenares de mujeres cada año⁵⁹. ERT recomendó que se tomaran medidas para erradicar la violencia de género⁶⁰.

34. Jubilee Campaign (JC) recomendó que se adoptaran medidas contra el flagelo de la trata de personas y alentó a Turquía a que velara por que las leyes sobre la trata de personas se ajustaran plenamente a las normas internacionales⁶¹.

3. Administración de justicia, incluida la lucha contra la impunidad, y estado de derecho

35. AI observó que Turquía había aceptado la recomendación de garantizar la independencia del poder judicial; sin embargo, los cambios efectuados en la legislación, en particular los relativos al Consejo Superior de Jueces y Fiscales, por los que se habían ampliado las facultades del Ministerio de Justicia, y el traspaso de miles de agentes policiales y numerosos fiscales y jueces tenían consecuencias adversas. La politización cada vez mayor del poder judicial amenazaba el derecho a un juicio imparcial⁶². La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) expresó preocupación por el hecho de que la independencia del poder judicial era cada vez más limitada en Turquía⁶³. Human Rights Watch y la JS7 instaron a Turquía a que reforzara la independencia de los jueces y fiscales respecto del poder ejecutivo⁶⁴. Human Rights Watch instó a que se pusiera fin a las injerencias del Gobierno en el sistema de justicia penal e hizo hincapié en la importancia de que los funcionarios públicos rindieran cuentas⁶⁵.

36. El London Legal Group y la JS5 observaron que los abogados que defendían los derechos civiles y políticos de sus clientes eran a menudo objeto de acoso judicial, dado que el Estado los identificaba erróneamente como cómplices. Observaron una falta de garantías efectivas para que los abogados desempeñaran sus funciones sin interferencias ni represalias⁶⁶. La JS5 recomendó que se previniera el enjuiciamiento y la imposición de otras sanciones por motivos injustificados a los abogados; se garantizara que los colegios de abogados pudieran funcionar adecuadamente y que sus órganos ejecutivos pudieran desempeñar libremente sus tareas sin interferencia externa; se velara por que los delitos, los acosos y otras infracciones perpetradas contra los abogados fueran investigados de manera eficaz y los responsables respondieran de sus actos, y se permitiera a los abogados consultar a sus clientes y ponerse en contacto con ellos libremente y con plena confidencialidad⁶⁷.

37. AI, la JS7 y Human Rights Watch expresaron preocupación por la violenta represión de las "manifestaciones del parque Gezi" que se llevaron a cabo entre mayo y julio de 2013 en todo el país en protesta contra el Gobierno. Desde entonces, la policía había seguido haciendo un uso excesivo y arbitrario de la fuerza para impedir o dispersar las manifestaciones⁶⁸. Human Rights Watch y la JS7 informaron de que en mayo de 2013 la policía había acusado a miles de personas que habían participado en las protestas en Estambul, Ankara, Izmir y otras ciudades. Además, muchas personas habían sido acusadas de terrorismo en relación con las protestas⁶⁹. Human Rights Watch informó de que nueve manifestantes y un agente de policía habían muerto durante las manifestaciones entre junio de 2013 y mayo de 2014⁷⁰.

38. La Human Rights Foundation of Turkey señaló la ausencia de un enfoque integral del derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de

derechos humanos a interponer recursos y obtener reparaciones en relación con las desapariciones forzadas, la exhumación de fosas comunes y las investigaciones efectivas e independientes de los casos de las presuntas ejecuciones extrajudiciales que habían tenido lugar en los años noventa en el marco de la cuestión curda⁷¹. La JS7 recomendó que se modificara la legislación en relación con los plazos de prescripción y otros aspectos que impedían enjuiciar a los miembros de las fuerzas de seguridad y a los funcionarios públicos por los asesinatos, desapariciones forzadas y actos de tortura perpetrados durante el estado de emergencia, vigente entre 1987 y 2002⁷².

39. Human Rights Watch informó de que la inspección de la Dirección de Seguridad había iniciado investigaciones administrativas sobre la conducta de agentes de la policía en relación con el uso excesivo de la fuerza durante las protestas del parque Gezi, pero que hasta junio de 2014 se habían realizado pocos avances en la mayoría de las investigaciones penales sobre el uso excesivo de la fuerza por las policía⁷³. Según AI y Human Rights Watch, esas investigaciones habían estado empañadas por irregularidades que habían resultado en la impunidad casi total de los abusos cometidos por la policía⁷⁴. Christian Solidarity Worldwide instó a Turquía a que modificara sus estructuras jurídicas y judiciales para garantizar la independencia e imparcialidad del poder judicial e iniciara investigaciones para asegurar que todas las víctimas cuyos derechos habían sido vulnerados obtuvieran reparaciones⁷⁵. La JS7 manifestó preocupación por las modificaciones introducidas en junio de 2007 en la Ley de Obligaciones y Responsabilidades de la Policía, en vista del amplio mandato asignado a la policía de detener y registrar a personas y de la ampliación de facultades para hacer uso de armas letales⁷⁶. Human Rights Watch concluyó que el Gobierno había incumplido las promesas hechas en su examen periódico universal de 2010 de tomar medidas enérgicas para combatir la impunidad⁷⁷.

40. El London Legal Group observó que durante los primeros nueve meses de 2013 habían sido asesinadas 842 mujeres, lo que demostraba que la situación seguía siendo alarmante⁷⁸. Human Rights Watch observó que era frecuente que la policía y los tribunales siguieran sin proteger a la mujeres mediante la expedición de órdenes de protección con arreglo a la Ley de Protección de la Familia y de Prevención de la Violencia contra la Mujer de 2012⁷⁹.

4. Derecho a la intimidad, al matrimonio y a la vida familiar

41. Privacy International observó que la ausencia de disposiciones legislativas para la protección de datos daba pie a prácticas restrictivas de los derechos y que la falta de un sólido régimen de protección de datos favorecía la mala utilización y el uso abusivo de los datos biométricos⁸⁰. Privacy International, el London Legal Group, la JS6 y RSF observaron que la Ley de la Agencia Nacional de Inteligencia, aprobada en abril de 2014, socavaba el derecho a la intimidad en la medida en que permitía a la Agencia acceder libremente a la información sin supervisión ni examen judicial alguno⁸¹.

42. Privacy International, el London Legal Group, la JS6 y RSF expresaron su inquietud por la ampliación de las facultades de la Agencia Nacional de Inteligencia, que le permitía acceder a datos, documentos e informaciones de carácter privado sobre personas sin que fuera necesario obtener una orden judicial o un permiso de los órganos competentes. La Ley establecía la obligación de proporcionar toda esta información a la Agencia y hacía caso omiso de las disposiciones previstas en otras leyes o reglamentos que restringían la transmisión de dichos datos. La legislación de Turquía dejaba mucho que desear en cuanto al establecimiento de limitaciones claras sobre el alcance de la retención de los datos privados y el acceso a ellos⁸².

43. En la JS7 se observó que la Ley sobre Internet y las recientes modificaciones introducidas en la Ley de la Dirección de Comunicación se habían concebido para censurar y silenciar los discursos políticos y la privacidad⁸³.

5. Libertad de religión y de creencias, de expresión, de asociación y de reunión pacífica, y derecho a participar en la vida pública y política

44. La JS3, la JS12, el ECLJ, Christian Solidarity Worldwide y JC señalaron los avances positivos realizados mediante la aprobación en 2011 y 2013 de decretos legislativos por los que se restituían algunas propiedades, aunque también observaron que algunas comunidades religiosas o de creyentes se veían privadas de ciertos derechos, como el derecho a poseer o alquilar una propiedad a efectos de su uso como lugar de culto, establecer organizaciones de beneficencia, abrir una cuenta bancaria o firmar contratos. El derecho a enseñar una religión o creencia no estaba amparado en la Constitución y era el más fuertemente restringido en el marco de la libertad de religión y creencia en Turquía⁸⁴. La JS12 recomendó que se restituyera a las fundaciones de minorías todas las propiedades ilegalmente expropiadas⁸⁵. La JS3 informó de casos esporádicos de violencia contra miembros de comunidades religiosas en 2013 y 2014 en los que se habían atacado lugares de culto⁸⁶. El ECLJ señaló la reserva de Turquía al párrafo 3 del artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales recordando que la legislación de Turquía limitaba el derecho de los padres a decidir acerca de la educación religiosa y moral de sus hijos⁸⁷.

45. La JS6, la JS11, RSF y HRA expresaron gran preocupación por las medidas legislativas y extrajurídicas orientadas a frenar el activismo de la sociedad civil y coartar la libertad de asociación, así como por las restricciones indebidas y arbitrarias a la libertad de expresión, la independencia de los medios de comunicación, y el acceso a la información. RSF recomendó que se respetara el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación⁸⁸.

46. AI, la JS4, la JS6, la JS7, RSF y Human Rights Watch observaron que en el marco de su primer examen periódico universal, realizado en 2010, Turquía había aceptado varias recomendaciones relativas al derecho a la libertad de expresión, como la de garantizar ese derecho a los periodistas, escritores y editores, y la de adaptar su legislación nacional a las normas internacionales de derechos humanos. Pese a los paquetes de reformas judiciales aprobados entre 2010 y 2014, ocho recomendaciones que solicitaban explícitamente la abolición o revisión de leyes concretas que limitaban la capacidad de los artistas y creadores de ejercer su oficio no contaron con el apoyo de Turquía. Entre marzo de 2011 y abril de 2013 se había promulgado una serie de cuatro paquetes de reformas legislativas. Las reformas tenían por objeto definir con más precisión el concepto de "propaganda terrorista" en el marco de la Ley de Lucha contra el Terrorismo, y añadir el requisito de disponer de pruebas de la existencia de "una amenaza clara e inminente para el orden público" a la hora de examinar la posibilidad de iniciar un proceso por "apología de un delito y de sus autores" con arreglo al artículo 215 del Código Penal, cambios que habían resultado del proceso de paz. Muchas leyes y códigos aún contenían normas muy específicas que restringían la libertad de expresión, que se había deteriorado desde el examen periódico universal de 2010. Durante el período 2010-2014, Turquía había seguido valiéndose de la Ley de Lucha contra el Terrorismo y el Código Penal para enjuiciar a periodistas, escritores, editores, propietarios de medios de comunicación, traductores, defensores de los derechos civiles y políticos, abogados, funcionarios elegidos y estudiantes por ejercer su derecho a la libertad de expresión. Los enjuiciamientos también se llevaban a cabo en aplicación de leyes de lucha contra el terrorismo y disposiciones del Código Penal. Se había registrado un aumento del número de periodistas encarcelados en aplicación de varios artículos de la Ley de Lucha contra el Terrorismo y el Código Penal por el simple hecho de ejercer sus actividades de periodismo⁸⁹.

47. Privacy International, el London Legal Group, AI, la JS4, la JS6, la JS7, RSF y Human Rights Watch señalaron que en febrero de 2014 había entrado en vigor una enmienda controvertida de la Ley N° 5651 sobre Internet, que permitía a la Autoridad de

Telecomunicaciones de Turquía ordenar la eliminación de contenidos en las páginas web, en algunos casos sin que hiciera falta obtener previamente una orden judicial. Esta modificación había permitido que se bloqueara el acceso al sitio web de YouTube durante varios meses. Los grupos de la sociedad civil estimaban que, desde junio de 2014, la Autoridad de Telecomunicaciones había bloqueado más de 44.000 sitios web. La ley modificada no solo afectaba el derecho a la libertad de expresión, sino también el derecho a la intimidad. En febrero de 2014, el Gobierno había aprobado modificaciones de la ya restrictiva Ley sobre Internet, por las que se ampliaban las facultades de las autoridades para bloquear o eliminar contenidos. Ambas órdenes de bloqueo habían sido posteriormente suspendidas tras un dictamen del Tribunal Constitucional⁹⁰.

48. Human Rights Watch informó de que las leyes penales de difamación se aplicaban con frecuencia, pues los tribunales fallaban a menudo en favor de los políticos calificando de "insultos" las críticas dirigidas en contra suya⁹¹.

49. HRA recomendó que se modificara la Ley de Partidos Políticos y se eliminaran los obstáculos a la democracia dentro de los partidos políticos⁹². En la JS11 se manifestó preocupación por las disposiciones de la Ley de Asociaciones (Ley N° 5253) y la Ley de Fundaciones (Ley N° 5737), que conferían a las autoridades amplios poderes para interferir en las organizaciones de la sociedad civil y disolverlas arbitrariamente⁹³. La OIDDH de la OSCE observó que la Constitución y las leyes seguían coartando indebidamente las libertades de expresión y asociación, así como los derechos electorales. También destacó la necesidad de velar por la igualdad del peso electoral entre las circunscripciones⁹⁴. El ISHR señaló las dos recomendaciones aceptadas por Turquía en relación con los defensores de los derechos humanos, pero observó que estos se seguían quejando de casos de acoso judicial, así como de una represión creciente de la sociedad civil y la falta de rendición de cuentas de los autores⁹⁵. La JS11 observó que varios defensores de los derechos humanos habían sido objeto de estigmatizaciones y campañas públicas difamatorias orquestadas por funcionarios, y que algunos de ellos habían sido detenidos y encarcelados bajo acusaciones engañosas⁹⁶.

50. AI, el ISHR y el London Legal Group observaron que cada año se llevaban a cabo centenares de actuaciones penales contra activistas políticos, defensores de los derechos humanos, periodistas, abogados y otras personas en aplicación del Código Penal y de disposiciones de lucha contra el terrorismo, generalmente por disenso político⁹⁷.

51. Human Rights Watch informó de que en los últimos cinco años se había enjuiciado a miles de personas acusadas de "pertenencia a una organización armada" (artículo 314 de la Ley de Lucha contra el Terrorismo y el Código Penal) por participar en actividades que no eran más que asociaciones políticas no violentas⁹⁸. Human Rights Watch, el ISHR y RSF informaron de que Turquía había enjuiciado a numerosos periodistas en los últimos cuatro años y que muchos de ellos habían estado en prisión preventiva durante períodos prolongados. En 2013, numerosos trabajadores de los medios de comunicación habían sido despedidos. RSF recomendó a Turquía que garantizara la protección de los periodistas que hicieran reportajes sobre las manifestaciones y llevara ante la justicia a los responsables de los actos de violencia policial contra los profesionales de los medios de comunicación⁹⁹.

52. La JS9, la JS3 y la JS7 señalaron que la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio no estaba permitida y que Turquía no había establecido un marco legal nacional para reconocer este derecho de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos¹⁰⁰. La Asociación Europea de Cristianos Testigos de Jehová (EAJCW) señaló que este derecho se negaba a los testigos de Jehová. La Asociación instó a Turquía a que se abstuviera de recurrir reiteradamente a multas y amenazas de encarcelamiento contra los testigos de Jehová por su objeción de conciencia¹⁰¹. La JS9 informó de que los ciudadanos varones turcos que no hubieran cumplido el servicio militar no podían ejercer ninguna actividad que exigiera como consecuencia de ello documentación emitida por el Estado¹⁰².

AI recomendó que se aprobaran leyes en las que se reconociera y garantizara el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar¹⁰³.

53. ERT y la JS7 observaron que pese a los logros alcanzados para fortalecer la equidad de género de conformidad con las recomendaciones aceptadas en el primer ciclo, los avances realizados en las esferas de la participación política, el empleo y la representación de la mujer en la toma de decisiones habían sido lentos. Actualmente, las mujeres representaban solamente el 14% de los miembros de la Gran Asamblea Nacional, y de los 26 miembros del Consejo de Ministros tan solo 1 era una mujer. ERT recomendó que se tomaran medidas para combatir la discriminación contra la mujer y promover la igualdad de género en el empleo y en la vida pública y política¹⁰⁴. La JS7 destacó que la causa principal de esa situación se debía a que las medidas y políticas temporales adoptadas no estaban incorporadas en la Constitución y a que la Ley de Partidos Políticos y la Ley de Elecciones Parlamentarias no contenían ninguna disposición al respecto¹⁰⁵.

6. Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias

54. La JS7 señaló que, si bien la edad mínima legal para trabajar estaba establecida en los 15 años, alrededor de 300.000 niños de 6 a 14 años de edad trabajaban¹⁰⁶.

55. Human Rights Watch observó que el nivel de participación de las mujeres en la población activa era bajo¹⁰⁷.

7. Derecho a la seguridad social y a un nivel de vida adecuado

56. AI observó que la urbanización había dado lugar a desalojos forzosos y a violaciones del derecho a una vivienda adecuada en las zonas pobladas por los grupos más pobres y marginados. Los residentes desalojados no habían recibido una indemnización adecuada ni una vivienda alternativa asequible, lo que había resultado en condiciones de vida precarias y un aumento de la pobreza¹⁰⁸.

57. La JS10 observó que la Constitución reconocía el derecho a una vivienda digna (arts. 56 y 57). También denunció las leyes regresivas que impedían el ejercicio de los derechos relacionados con la vivienda, así como las violaciones flagrantes del derecho a una vivienda digna. Las modificaciones de las leyes relativas a la renovación y la rehabilitación, introducidas entre 2003 y 2006, habían tenido efectos regresivos sobre este derecho. Sulukule, el conocido barrio romaní de Estambul desde la era bizantina, había sido demolido y sus habitantes desalojados con arreglo a la Ley N° 5366. Lo mismo había sucedido en Tarlabaşı, otro barrio tradicionalmente de bajos ingresos en el que residían principalmente grupos vulnerables, como los romaníes, la población de desplazados internos curdos, los migrantes, las personas LGBT y los refugiados. La JS10 señaló que la comunidad romaní era la más afectada por la actual política de "transformación urbana", que había desplazado a unos 10.000 romaníes en los últimos siete años¹⁰⁹.

8. Derecho a la salud

58. La Human Rights Foundation of Turkey observó que las recientes modificaciones de la Ley de Servicios de Salud preveían sanciones por la prestación "no autorizada" de servicios de salud en situaciones de emergencia¹¹⁰.

59. La JS1 observó que en su primer examen periódico universal, en 2010, Turquía había recibido 44 recomendaciones relativas a la salud sexual y reproductiva y a los derechos conexos, entre las cuales 8 que se referían a la cuestión del aborto habían sido aceptadas. Recomendó que se elaboraran políticas de salud accesibles, de alta calidad, rentables y sostenibles; se realizara una campaña de sensibilización de la población para informar a las mujeres de su derecho a abortar, y se eliminaran todas las formas de

discriminación contra la mujer, en particular en lo relativo al acceso a los servicios de salud¹¹¹.

60. La Human Rights Foundation of Turkey recomendó que se abolieran las restricciones legales relativas a las condiciones de puesta en libertad de los reclusos afectados por una enfermedad, y que se dejara de depender únicamente de los informes del Instituto Médico Forense¹¹². HRA recomendó que se modificaran las disposiciones legislativas en vigor de modo que quedaran abarcados todos los reclusos expuestos a graves riesgos de salud, sin sujeción a criterio alguno¹¹³.

9. Personas con discapacidad

61. ERT observó que Turquía había aceptado las recomendaciones orientadas a aumentar el empleo para las personas con discapacidad, pero señaló que persistían las desigualdades en el empleo y la falta de acceso a los edificios públicos y a la infraestructura de transporte. Recomendó que se adoptaran medidas para aplicar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se previniera la discriminación fundada en la discapacidad¹¹⁴.

10. Minorías y pueblos indígenas

62. Human Rights Watch y el ECLJ instaron a Turquía a que pusiera coto a la discriminación contra la minoría musulmana aleví reconociendo por ley sus centros de reunión (cemevi) como lugares de culto¹¹⁵. El ECLJ instó al Grupo de Trabajo a que averiguara cuántas iglesias y lugares de culto habían sido confiscados y determinara si las minorías religiosas podían educar a sus hijos de conformidad con sus propias creencias religiosas y morales¹¹⁶. JC, la JS12 y Christian Solidarity Worldwide observaron que, pese al laicismo establecido en la Constitución de Turquía, las comunidades religiosas no musulmanas eran objeto de grave discriminación y se les denegaba la condición jurídica y el reconocimiento como religiones¹¹⁷. Christian Solidarity Worldwide instó a Turquía a que pusiera en marcha una efectiva reforma constitucional y legislativa a fin de reducir la discriminación de las minorías religiosas, y garantizara que el trato reservado a ellas fuera conforme a las obligaciones internacionales que había contraído. Christian Solidarity Worldwide recomendó a Turquía que integrara de manera proactiva a las comunidades no musulmanas, atendiera a sus preocupaciones socioeconómicas y promoviera la armonía y el entendimiento interreligiosos con el fin de transformar las percepciones negativas y la actitud hostil de la sociedad respecto de las comunidades no musulmanas¹¹⁸.

63. La JS12 dijo que los cristianos asirios eran indígenas a los que no se había permitido abrir nuevos templos desde la época anterior a la creación de la República de Turquía y a los que se les prohibía formar a clérigos. Recomendó que se eliminaran todos los obstáculos burocráticos y administrativos que impedían a los no musulmanes establecer lugares de culto libremente¹¹⁹.

64. El London Legal Group observó que aún se negaba a los curdos y a otros grupos minoritarios la posibilidad de cursar la educación en su lengua materna en la escuela pública¹²⁰. ERT observó que Turquía había aceptado la recomendación relativa al uso de las lenguas y que, en septiembre de 2013, se había anunciado un paquete de reformas democráticas orientadas a mejorar la situación de la minoría curda. ERT recomendó que se eliminaran las restricciones al uso de lenguas distintas del turco en la vida política y pública y se diera cabida a la enseñanza de las lenguas minoritarias¹²¹.

11. Migrantes, refugiados y solicitantes de asilo

65. La OIDDH de la OSCE observó que los marcos legales de las medidas de integración de los migrantes adoptadas por Turquía eran desfavorables para la integración.

Turquía ofrecía el menor nivel de protección contra la discriminación en la medida en que aún no se disponía de una ley ni de un organismo específicos de lucha contra la discriminación que seguían pendientes de aprobación por el Parlamento¹²².

66. El Consejo de Europa expresó preocupación por las condiciones de detención, pues se habían identificado importantes carencias en varios de los centros de detención visitados, en particular en Ağrı y Edirne. Era evidente que esas personas estaban detenidas sin salvaguardias legales¹²³.

67. El Consejo de Europa recomendó que se exonerara a los solicitantes de asilo y a los refugiados del pago de tasas de residencia¹²⁴.

12. Desplazados internos

68. La JS8 observó que una parte importante de la región en la que vivían los curdos había sido declarada "zona militar" e inhabitada para el asentamiento humano. Recomendó que se retiraran las minas terrestres, se rehabilitaran las infraestructuras y los asentamientos y se eliminara el sistema de guardia en los pueblos. En la Ley N° 5233 de Indemnizaciones por Daños y Perjuicios no se asignaba ningún presupuesto para indemnizar a las personas afectadas por los desplazamientos. Se recomendó al Estado que se disculpara por los daños ocasionados y promoviera la coexistencia, entre otras cosas mediante la promulgación de una ley de paz social y la creación de un comisión de la verdad para restablecer la justicia y ofrecer reparación por la merma de derechos, de conformidad con los principios rectores de la Naciones Unidas y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos¹²⁵.

13. Derechos humanos y lucha contra el terrorismo

69. La JS4 observó que la Ley de Lucha contra el Terrorismo había sido fuertemente criticada por su definición excesivamente amplia de terrorismo. Recomendó que se dejaran sin efecto los artículos 6/2 y 7/2, que sancionaban la propaganda o la distribución de documentación de organizaciones "terroristas" y que habían dado lugar a muchas condenas que contravenían las garantías de libre expresión¹²⁶. HRA recomendó que se suspendiera la Ley de Lucha contra el Terrorismo¹²⁷.

70. La JS6 y Human Rights Watch recomendaron a Turquía que pusiera fin a la aplicación abusiva de la legislación de lucha contra el terrorismo y del Código Penal para enjuiciar a periodistas, blogueros, activistas y otros agentes de la sociedad civil; liberara a los detenidos, y retirara las acusaciones de participación en grupos armados formuladas en ausencia de pruebas¹²⁸.

71. La JS7 observó que los juicios sin las debidas garantías seguían siendo un problema, en especial en los procesos penales realizados al amparo de la legislación de lucha contra el terrorismo, y señaló además que los enjuiciamientos iniciados en aplicación de la legislación de lucha contra el terrorismo y las condenas impuestas se sustentaban en pruebas incompletas¹²⁹.

Notas

¹ The stakeholders listed below have contributed information for this summary; the full texts of all original submissions are available at: www.ohchr.org.

Civil society

Individual submissions:

AI	Amnesty International, London (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);
CSW	Christian Solidarity Worldwide, New Malden (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);

EAJCW	The European Association of Jehovah’s Christian Witnesses, Kraainem, (Belgium);
ECLJ	The European Centre for Law and Justice, Strasbourg, (France);
ERT	Equal Rights Trust, London (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);
GIEACPC	Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, London, United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland;
HRA/IHD	İnsan Hakları Derneği/ Human Rights Association, Ankara (Turkey);
HRFT	TÜRKİYE İNSAN HAKLARI VAKFI/ Human Rights Foundation of Turkey, Ankara (Turkey);
HRW	Human Rights Watch, Geneva, (Switzerland);
ICC	International Children’s Center, Ankara (Turkey);
ISHR	International Service for Human Rights, Geneva (Switzerland);
JC	Jubilee Campaign, FAIRFAX, VA, USA;
LLG	London Legal Group, London (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);
PI	Privacy International, London (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);
RWB/RSF	Reporters Without Borders, Paris, France.
<i>Joint submissions:</i>	
JS1	Joint submission 1 submitted by: Women for Women’s Human Rights - New Ways (WWHR – New Ways), Istanbul (Turkey) and Sexual Rights Initiative (SRI) Ottawa (Canada);
JS2	Joint submission 2 submitted by: Kaos GL Association, Ankara, Turkey, LGBTI News Turkey, Istanbul, Turkey and the International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLHRC), New York (USA);
JS3	Joint submission 3 submitted by: Norwegian Helsinki Committee: Turkey Freedom of Belief Initiative and Forum 18, Oslo (Norway);
JS4	Joint submission 4 submitted by: Freemuse The World Forum on Music and Censorship, Copenhagen K, (Denmark); Siyah Bant, İstanbul, (Turkey); and the Initiative for Freedom of Expression İstanbul, (Turkey);
JS5	Joint submission 5 submitted by: Lawyers for Lawyers Foundation, The Law Society of England and Wales, Lawyers’ Rights Watch Canada and Fair Trial Watch, Amsterdam, (Netherlands);
JS6	Joint submission 6 submitted by: ARTICLE 19, the Committee to Protect Journalists, English PEN, Freedom House, P24 and PEN International, London (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);
JS7	Joint submission 7 submitted by: İnsan Hakları Ortak Platformu / Human Rights Joint Platform – IHOP, (Human Rights Association – İHD (www.ihd.org.tr), Human Rights Agenda Association (www.rightsagenda.org), Human Rights Research Association – İHAD (www.ihad.org.tr), Helsinki Citizens Assembly – hYd (www.hyd.org.tr), Amnesty International Turkey – ai (www.amnesty.org.tr) and Human Rights Foundation of Turkey – TİHV (www.tihv.org.tr), International Child Centre Association – ICC (http://www.icc.org.tr), Agenda: Child Association (www.gundemcocuk.org), CEDAW Shadow Reporting Group, Kaos GL (www.kaosgl.org), LGBTI News Turkey (www.lgbtnewsturkey.com), Refugee Rights Coordination – MHK (www.multecihaklari.org). (Turkey);
JS8	Joint submission 8 submitted by: Aid and Solidarity Association of People Migrated Mediterranean Region /Akdeniz Göç-Der, Amed Göç-Der, İstanbul Göç-Der and Van Göç-Der. (Turkey);
JS9	Joint submission 9 submitted by: International Fellowship of Reconciliation, Alkmaar, (The Netherlands) and Conscience and Peace Tax International/ Internacional de Conciencia e Impuestos para la Paz, Leuven (Belgium);
JS10	Joint submission 10 submitted by: Habitat International Coalition (HIC) Santiago, Chile and HIC’s Member organization Urban Movements Istanbul/HIC (UM), Istanbul (Turkey);

- JS11 Joint submission 11 submitted by: The Helsinki Citizens Assembly (hCa), İstanbul, (Turkey) and CIVICUS: World Alliance for Citizen Participation, Johannesburg, (South Africa);
- JS12 Joint submission 12 submitted by: Assyrian Universal Alliance - Americas Chapter (AUA Americas) and the Assyrian Advocacy Group (AAG) Campbell (United States of America).

Regional intergovernmental organization(s):

- CoE The Council of Europe, Strasbourg, France;
- OSCE/ODIHR Office for Democratic Institutions and Human Rights of the Organization for Security and Co-operation in Europe, Warsaw (Poland).

² The following abbreviations have been used in the present document:

- ICERD International Convention on the Elimination of All Forms of Racial Discrimination
- ICESCR International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights
- OP-ICESCR Optional Protocol to ICESCR
- ICCPR International Covenant on Civil and Political Rights
- ICCPR-OP 1 Optional Protocol to ICCPR
- ICCPR-OP 2 Second Optional Protocol to ICCPR, aiming at the abolition of the death penalty
- CEDAW Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women
- OP-CEDAW Optional Protocol to CEDAW
- CAT Convention against Torture and Other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment or Punishment
- OP-CAT Optional Protocol to CAT
- CRC Convention on the Rights of the Child
- OP-CRC-AC Optional Protocol to CRC on the involvement of children in armed conflict
- OP-CRC-SC Optional Protocol to CRC on the sale of children, child prostitution and child pornography
- OP-CRC-IC Optional Protocol to CRC on a communications procedure
- ICRMW International Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families
- CRPD Convention on the Rights of Persons with Disabilities
- OP-CRPD Optional Protocol to CRPD
- ICPPED International Convention for the Protection of All Persons from Enforced Disappearance

³ JS10, p. 10, AI, p.2 and JS7, p. 11.

⁴ AI, p.2 and JS7, p. 11.

⁵ HRW, p. 5 and JS7, p. 11.

⁶ JS7, p. 11.

⁷ JS7, p. 11 and JS12, p. 6.

⁸ HRA, p. 3.

⁹ ICC, p. 6.

¹⁰ JS7, p. 11 and CoE, p. 8. See also the European Commission against Racism and Intolerance on Turkey, p. 39-40, adopted on 10 December 2010 and published on 8 February 2011.

¹¹ ECLJ, p. 3 and CSW, p. 1.

¹² HRW, p. 5 and ECLJ, p. 1.

¹³ AI, p.2.

¹⁴ HRW, p. 4.

¹⁵ AI, p.5, JS4, p. 11, JS6, p. 8, JS11, p. 8-12. LLG, p. 1-3 and JS7, p. 12.

¹⁶ JS6, p. 8, JS11, p. 12 and LLG, p. 1-3.

¹⁷ HRA, p. 2, JS6, p. 8-9, LLG, p. 4.

¹⁸ JS7, p. 11, JS4, p. 10 and JS11, p. 13.

¹⁹ HRA, p. 3.

²⁰ PI, p. 3-8, RWB, p. 5, JS6, p. 7 and LLG, p. 4, 5.

²¹ HRW, p. 5, RWB, p. 5, ISHR, p. 2 and JS7, p. 12

²² JS6, p. 8.

- ²³ AI, p.5, CSW, p. 4, ISHR, p. 2 and JS7, p. 12.
- ²⁴ HRFT, p. 4, 5.
- ²⁵ CoE, p. 8. See also the European Commission against Racism and Intolerance on Turkey, p. 43-48, adopted on 10 December 2010 and published on 8 February 2011.
- ²⁶ HRW, p. 5 and JS7, p. 13.
- ²⁷ ISHR, p. 2.
- ²⁸ ICC, p. 1 and 6.
- ²⁹ ICC, p. 6.
- ³⁰ AI, p.2, HRW, p. 5, HRFT, p. 1, 2, CSW, p. 3 and JS7, p. 1.
- ³¹ AI, p.2. and JS7, p. 1.
- ³² HRFT, p. 1, 2, HRA, p. 3, 6, HRW, p. 5, JS7, p. 2, 11, JS11, p. 13 and AI p. 5.
- ³³ JS7, p. 1.
- ³⁴ HRFT, p. 3.
- ³⁵ JS7, p. 1.
- ³⁶ JS10, p. 10.
- ³⁷ CSW, p. 3.
- ³⁸ ISHR, p. 2.
- ³⁹ CoE, p. 8. CoE, p. 7. See also the European Commission against Racism and Intolerance on Turkey, adopted on 10 December 2010 and published on 8 February 2011.
- ⁴⁰ AI, p.2, 4.
- ⁴¹ AI, p.2, 6, ERT. P. 7 and JS2, p. 6, 10.
- ⁴² JS2, p. 1, 5, 8 and 9.
- ⁴³ ERT. P. 1.
- ⁴⁴ JS11. P. 3, 11.
- ⁴⁵ AI, p.1, LLG, p. 7, 8, JS11, p. 10, 11 and CoE, p. 3, 4. See also the report by Nils Muižnieks, Commissioner for Human Rights of the Council of Europe following his visit to Turkey from 1 to 5 July 2013, Strasbourg, 26 November 2013. See also the attached response of the Turkish Government comments on 21 November 2013 in the CoE submission to the UPR.
- ⁴⁶ HRW, p. 2, JS7, p. 4.
- ⁴⁷ JS7, p. 6.
- ⁴⁸ HRA, p. 4-6.
- ⁴⁹ CoE, p. 1. See also the Report to the Turkish Government on the visit to Turkey carried out by the European Committee for the Prevention of Torture and Inhuman or Degrading Treatment or Punishment (CPT), from 4 to 17 June 2009, Strasbourg, 31 March 2011. See also the response of the Turkish Government to the report of the European Committee for the Prevention of Torture and Inhuman or Degrading Treatment or Punishment (CPT) on its visit to Turkey from 4 to 17 June 2009, Strasbourg, 31 March 2011.
- ⁵⁰ CoE, p. 2. See also the Report to the Turkish Government on the visit to Turkey carried out by the European Committee for the Prevention of Torture and Inhuman or Degrading Treatment or Punishment (CPT), from 21 to 28 June 2012, Strasbourg, 10 October 2013. See also the response of the Turkish Government to the report of the European Committee for the Prevention of Torture and Inhuman or Degrading Treatment or Punishment (CPT) on its visit to Turkey from from 21 to 28 June 2012, Strasbourg, 10 October 2013.
- ⁵¹ AI, p.1, 3, 5.
- ⁵² JS11, p. 13.
- ⁵³ JS2, p. 1 and JS7, p. 8.
- ⁵⁴ JS7, p. 10.
- ⁵⁵ ERT. P. 5.
- ⁵⁶ JS7, p. 9.
- ⁵⁷ JS7, p. 9, ICC, p. 1, and GIEACPC, p. 1-2.
- ⁵⁸ JS7, p. 9.
- ⁵⁹ JS7, p. 10.
- ⁶⁰ ERT. P. 5.
- ⁶¹ JC, p. 1, 4.
- ⁶² AI, p.2, 3.
- ⁶³ OSCE/ODIHR, p. 2.
- ⁶⁴ HRW, p. 5 and JS7, p. 14.

- 65 HRW, p. 5.
66 LLG, p. 2, 4 and JS5, p. 2.
67 JS5, p. 2-4.
68 AI, p.3, JS7 and HRW, p. 2.
69 HRW, p. 2 and JS7.
70 HRW, p. 3.
71 HRFT, p. 4
72 JS7, p. 13.
73 HRW, p. 4.
74 AI, p.1 and HRW, p. 2.
75 CSW, p. 2.
76 JS7, p. 7.
77 HRW, p. 4.
78 LLG, p. 6.
79 HRW, p. 4.
80 PI, p. 3-4.
81 PI, p. 3-8, RWB, p. 5, JS6, p. 7 and LLG, p. 4, 5.
82 PI, p. 3-8, RWB, p. 5, JS6, p. 7 and LLG, p. 4, 5.
83 JS7, p. 4.
84 JS3, p. 1-3, 7, 10, ECLJ, p. 2, CSW, p. 5 and JC, p. 2.
85 JS12, p. 7.
86 JS3, p. 1-3.
87 ECLJ, p. 3.
88 JS6, p. 2, 4, 5, 6 and 9, JS11, p. 2, RWB, p. 6 and HRA, p. 2.
89 AI, p.1, JS4, p. 2, 3, JS6, p. 1,2, 9, JS7, p. 4-5 and HRW, p. 3.
90 PI, p. 3-8, RWB, p. 5, JS6, p. 1,2, 7, 9, LLG, p. 4, 5, AI, p.1, JS4, p. 2, 3, JS7, p. 4-5 and HRW, p. 3.
91 HRW, p. 2, 3.
92 HRA, p. 2.
93 JS11, p. 3.
94 OSCE/ODIHR, p. 1-2.
95 ISHR, p. 1.
96 JS11, p. 4-5.
97 AI, p.3, ISHR, p. 2 and LLG, p. 2.
98 HRW, p. 3.
99 HRW, p. 3, ISHR, p. 1-2 and RWB, p. 5.
100 JS7, p. 8 and JS3.
101 EAJCW, p. 2, 3.
102 JS9, p. 1-6.
103 AI, p.5.
104 ERT. P. 2-3 and JS7, p. 10.
105 JS7, p. 10.
106 JS7, p. 9.
107 HRW, p. 4.
108 AI, p.4.
109 JS10, p. 5.
110 HRFT, p. 5.
111 JS1, p. 1-8.
112 HRFT, p. 5.
113 HRA, p. 6.
114 ERT. P. 2-4.
115 HRW, p. 5 and ECLJ, p. 1.
116 ECLJ, p. 3.
117 JC, p. 2, JS12, p. 1-2 and CSW, p. 5.
118 CSW, p. 3, 6.
119 JS12, p. 1, 4-5.
120 LLG, p. 5.
121 ERT. P. 7.

¹²² OSCE/ODIHR, p. 4-5.

¹²³ CoE, p. 1. See also the Report to the Turkish Government on the visit to Turkey carried out by the European Committee for the Prevention of Torture and Inhuman or Degrading Treatment or Punishment (CPT), from 4 to 17 June 2009, Strasbourg, 31 March 2011. See also the response of the Turkish Government to the report of the European Committee for the Prevention of Torture and Inhuman or Degrading Treatment or Punishment (CPT) on its visit to Turkey from 4 to 17 June 2009, Strasbourg, 31 March 2011.

¹²⁴ CoE, p. 8. See also the European Commission against Racism and Intolerance on Turkey, p. 8-9, 39-40, adopted on 10 December 2010 and published on 8 February 2011.

¹²⁵ JS8, p. 4, 10, 11.

¹²⁶ JS4, p. 3, 4 and 10.

¹²⁷ HRA, p. 2.

¹²⁸ HRW, p. 5 and JS6, p. 8.

¹²⁹ JS7, p. 6.